

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Ref. EJECUTIVO RAD.6432
DEMANDANTE: LUZ MARIELA MANRIQUE
DEMANDADO : FLOR OCIREZ MENDEZ MANRIQUE

La anterior comunicación proveniente de la Oficina de Instrumentos Públicos (fols. 8-12 C.1), agréguese al proceso para que surta los fines legales consiguientes y póngase en conocimiento de la parte interesada. Por secretaria remítanse los documentos referidos al apoderado de la parte ejecutante.

NOTIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO

mlo.